



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 392/18

Buenos Aires, 27 MAR 2018

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>27/03/18</u>
 Dra. CAROLINA MAZZORRI PROFESIONAL LEYADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que conforme lo dispuesto por Resolución DGN N° 136/18, el día 21 de febrero de 2018 se realizó el sorteo público previsto en el Art. 13 incisos b, c, d y e- de la Ley N° 27.149, a fin de designar a los/as Magistrados/as que conformarán el Consejo Asesor del Ministerio Público de la Defensa.

USO OFICIAL

Como resultado, entre los/as Defensores/as Públicos/as Oficiales del interior del país con rango no inferior a Juez de Cámara (Cfr. inciso b), resultaron desinsaculados para desempeñarse: como consejero titular, el Sr. Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Martín N° 5, Dr. Leonardo Miño; y como consejero suplente, el Sr. Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Enzo Di Tella.

Del mismo modo, entre los/as Magistrados/as que se desempeñan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con rango no inferior a Juez de Cámara (Cfr. inciso c), han sido desinsaculados/as para desempeñarse: como consejera titular, la Sra. Defensora Pública Oficial Adjunta ante los Tribunales Orales de Menores N° 1, Dra. Nelly Allende; y como consejero suplente, el Sr. Defensor Público Oficial ante la Cámara Federal de Casación Penal N° 1, Dr. Enrique Comellas.

Luego, entre los/as Magistrados/as con rango no inferior a Juez de Primera Instancia (Cfr. inciso d), fueron sorteados/as para desempeñarse: como consejera titular, la Sra. Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dra. Florencia Plazas; y como consejera suplente, la Sra. Defensora Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza N° 2, Dra. Andrea

Duranti.

Por último, entre los/as Defensores/as Públicos/as Tutores/as y los/as Defensores/as Públicos/as Curadores/as (Cfr. inciso e), han sido desinsaculados/as para desempeñarse: como consejero titular, el Sr. Defensor Público Curador de la Curaduría N° 11, Dr. Diego Stringa; y como consejera suplente, la Sra. Defensora Pública Tutora de la Tutoría N° 2, Dra. Liliana Iurman.

Por ello, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. DESIGNAR como consejeros/as titulares del Consejo Asesor del Ministerio Público de la Defensa: al Sr. Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Martín N° 5, Dr. Leonardo Miño; a la Sra. Defensora Pública Oficial Adjunta ante los Tribunales Orales de Menores N° 1, Dra. Nelly Allende; a la Sra. Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dra. Florencia Plazas, y al Sr. Defensor Público Curador de la Curaduría N° 11, Dr. Diego Stringa, en los términos del Art. 13 -incisos b, c, d y e-, de la Ley N° 27.149, respectivamente.

II. DESIGNAR como consejeros suplentes del Consejo Asesor del Ministerio Público de la Defensa: al Sr. Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Enzo Di Tella; al Sr. Defensor Público Oficial ante la Cámara Federal de Casación Penal N° 1, Dr. Enrique Comellas; a la Sra. Defensora Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza N° 2, Dra. Andrea Duranti, y a la Sra. Defensora Pública Tutora de la Tutoría N° 2, Dra. Liliana Iurman, en los términos del Art. 13 -incisos b, c, d y e-, de la Ley N° 27.149, respectivamente.

Protocolícese, dese amplia difusión al contenido de la presente y oportunamente archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

DRA. CARDENALITA M. MIZZIORI
PROFESIONAL DE LETRADA
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

